De: YILMAR WALTER DIAZ CANO
A: aemilianir@air-e.com; Eileen Yorley Ibañez Ortega; hernando.cabarcas@air-e.com; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera; franklin.torresb@air-e.com; Maria Jose Coronado Quiroga; miguel.garcia@air-e.com; leidys.lara@air-e.com
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON
Asunto: RE: ACTAS DE REPLANTEO PRONE CONTRATOS AIR-E
Fecha: jueves, 26 de marzo de 2026 6:09:00 p. m.
Archivos adjuntos: image001.png
image002.png

Cordial saludo, señores AIR-E

Att.: Franklin / Maria Jose / Emiliani / Eileen Ibañez / Hernando Cabarcas

De manera atenta nos permitimos realizar seguimiento a la solicitud enviada relacionada con la **verificación y remisión de las actas de replanteo** correspondientes a los proyectos PRONE que se detallan a continuación.

Es importante precisar que dicha solicitud fue remitida el día **19 de diciembre de 2025** y, a la fecha, **han transcurrido más de tres (3) meses sin que se haya recibido respuesta por parte de AIR-E**.

En ese sentido, se **reitera el presente requerimiento** y se solicita muy respetuosamente **dar respuesta prioritaria a la información solicitada**, teniendo en cuenta que la falta de esta documentación **afecta la trazabilidad y el avance de los procesos de seguimiento y cierre de los proyectos PRONE**.

Agradecemos verificar en sus archivos si reposan las **actas de replanteo** de los proyectos relacionados y, en caso afirmativo, remitirlas por este mismo medio. En caso contrario, solicitamos muy amablemente se sirvan **informar formalmente que no reposan en sus archivos**, con el fin de dejar la respectiva constancia dentro del expediente de cada proyecto.

Cabe aclarar que, en la columna “Acta de Replanteo”, los números registrados corresponden a la cantidad de actas que actualmente se encuentran disponibles en la plataforma **Avánzame**.

PROYECTOS	Acta replanteo	Contratista de Obra	Observación AIR-E
PRONE-GGC-458-22	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-657-21	1	CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA	
PRONE-GGC-666-21	NO TIENE	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-667-21	1	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-668-21	2	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-482-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-486-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-487-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-493-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-494-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-502-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-656-21	NO AVANZAME	CONSORCIO REDES ELECTRICAS MG	
PRONE-GGC-673-21	NO AVANZAME	CONSORCIO CONSELEC	
PRONE-GGC-662-21	NO AVANZAME	ONSORCIO REDES ELECTRICAS MG	
PRONE-GGC-672-21	NO AVANZAME	CONSORCIO CONSELEC	
PRONE-GGC-679-21	NO AVANZAME	CONSORCIO PRONE DEL CARIBE	
PRONE-GGC-680-21	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-640-21	2		
PRONE-GGC-460-22	NO AVANZAME	UNIFORCE SAS	
PRONE-GGC-461-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-675-21	1		
PRONE-GGC-677-21	1		
PRONE-GGC-475-22	NO AVANZAME	SALOMON DURAN S.A.S	

PRONE-GGC-477-22	NO AVANZAME	SALOMON DURAN S.A.S	
PRONE-GGC-684-21	2		
PRONE-GGC-726-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-729-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-743-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-747-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-749-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-770-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-772-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-776-19	NO AVANZAME		

Quedamos atentos a su amable colaboración y a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO
Ingeniero – Apoyo Técnico
Direccion de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía.
ywdiaz@minenergia.gov.co
Cel: +57-3013716518
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2026 8:07 p. m.
Para: 'aemilianir@air-e.com' <aemilianir@air-e.com>; 'Eileen Yorley Ibañez Ortega' <eileen.ibanez@air-e.com>; 'hernando.cabarcas@air-e.com' <hernando.cabarcas@air-e.com>; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>; franklin.torresb@air-e.com; Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>; miguel.garcia@air-e.com; leidys.lara@air-e.com
CC: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: ACTAS DE REPLANTEO PRONE CONTRATOS AIR-E

Cordial saludo, señores AIR-E
Att.: Emiliani / Eileen Ibañez / Hernando Cabarcas

De manera atenta nos permitimos realizar seguimiento a la solicitud enviada relacionada con la **verificación y remisión de las actas de replanteo** correspondientes a los proyectos PRONE que se detallan a continuación.

Es importante precisar que dicha solicitud fue remitida el día **19 de diciembre de 2025** y, a la fecha, **han transcurrido más de tres (3) meses sin que se haya recibido respuesta por parte de AIR-E**.

En ese sentido, se **reitera el presente requerimiento** y se solicita muy respetuosamente **dar respuesta prioritaria a la información solicitada**, teniendo en cuenta que la falta de esta documentación **afecta la trazabilidad y el avance de los procesos de seguimiento y cierre de los proyectos PRONE**.

Agradecemos verificar en sus archivos si reposan las **actas de replanteo** de los proyectos relacionados y, en caso afirmativo, remitirlas por este mismo medio. En caso contrario, solicitamos

muy amablemente se sirvan **informar formalmente que no reposan en sus archivos**, con el fin de dejar la respectiva constancia dentro del expediente de cada proyecto.

Cabe aclarar que, en la columna “Acta de Replanteo”, los números registrados corresponden a la cantidad de actas que actualmente se encuentran disponibles en la plataforma **Avánzame**.

PROYECTOS	Acta replanteo	Contratista de Obra	Observación AIR-E
PRONE-GGC-458-22	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-657-21	1	CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA	
PRONE-GGC-666-21	NO TIENE	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-667-21	1	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-668-21	2	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-482-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-486-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-487-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-493-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-494-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-502-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-656-21	NO AVANZAME	CONSORCIO REDES ELECTRICAS MG	
PRONE-GGC-673-21	NO AVANZAME	CONSORCIO CONSELEC	
PRONE-GGC-662-21	NO AVANZAME	ONSORCIO REDES ELECTRICAS MG	
PRONE-GGC-672-21	NO AVANZAME	CONSORCIO CONSELEC	
PRONE-GGC-679-21	NO AVANZAME	CONSORCIO PRONE DEL CARIBE	
PRONE-GGC-680-21	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-640-21	2		
PRONE-GGC-460-22	NO AVANZAME	UNIFORCE SAS	
PRONE-GGC-461-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-675-21	1		
PRONE-GGC-677-21	1		
PRONE-GGC-475-22	NO AVANZAME	SALOMON DURAN S.A.S	
PRONE-GGC-477-22	NO AVANZAME	SALOMON DURAN S.A.S	
PRONE-GGC-684-21	2		
PRONE-GGC-726-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-729-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-743-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-747-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-749-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-770-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-772-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-776-19	NO AVANZAME		

Quedamos atentos a su amable colaboración y a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO
Ingeniero – Apoyo Técnico
Direccion de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía.
ywdiaz@minenergia.gov.co
Cel: +57-3013716518
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO

Enviado el: viernes, 27 de febrero de 2026 4:25 p. m.
Para: 'aemilianir@air-e.com' <aemilianir@air-e.com>; 'Eileen Yorley Ibañez Ortega' <eileen.ibanez@air-e.com>; 'hernando.cabarcas@air-e.com' <hernando.cabarcas@air-e.com>
CC: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: ACTAS DE REPLANTEO PRONE CONTRATOS AIR-E

Cordial saludo, señores AIR-E
Att.: Gerente Emiliani / Eileen Ibañez / Hernando Cabarcas

De manera atenta nos permitimos realizar seguimiento a la solicitud enviada relacionada con la verificación y remisión de las actas de replanteo correspondientes a los proyectos PRONE que se detallan a continuación.

Es importante precisar que dicha solicitud fue **remitida el día viernes 19 de diciembre de 2025 y, a la fecha, no se ha recibido respuesta por parte de AIR-E**. En ese sentido, reiteramos muy respetuosamente nuestro requerimiento, toda vez que las actas mencionadas no se encuentran cargadas en la plataforma Avánzame y son necesarias para mantener la información documental completa y actualizada.

Agradecemos verificar en sus archivos si reposan las actas de replanteo de los proyectos relacionados y, en caso afirmativo, remitirlas por este mismo medio. En caso contrario, solicitamos muy amablemente se sirvan informar formalmente que no reposan en sus archivos, con el fin de dejar la respectiva constancia dentro del expediente del proyecto.

Cabe aclarar que, en la columna **"Acta de Replanteo"**, los números registrados corresponden a la **cantidad de actas que actualmente se encuentran disponibles en Avánzame**.

PROYECTOS	Acta replanteo	Contratista de Obra	Observación AIR-E
PRONE-GGC-458-22	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-657-21	1	CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA	
PRONE-GGC-666-21	NO TIENE	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-667-21	1	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-668-21	2	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-482-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-486-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-487-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-493-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-494-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-502-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-656-21	NO AVANZAME	CONSORCIO REDES ELECTRICAS MG	
PRONE-GGC-673-21	NO AVANZAME	CONSORCIO CONSELEC	
PRONE-GGC-662-21	NO AVANZAME	ONSORCIO REDES ELECTRICAS MG	
PRONE-GGC-672-21	NO AVANZAME	CONSORCIO CONSELEC	
PRONE-GGC-679-21	NO AVANZAME	CONSORCIO PRONE DEL CARIBE	
PRONE-GGC-680-21	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-640-21	2		
PRONE-GGC-460-22	NO AVANZAME	UNIFORCE SAS	
PRONE-GGC-461-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
	1		

PRONE-GGC-675-21			
PRONE-GGC-677-21	1		
PRONE-GGC-475-22	NO AVANZAME	SALOMON DURAN S.A.S	
PRONE-GGC-477-22	NO AVANZAME	SALOMON DURAN S.A.S	
PRONE-GGC-684-21	2		
PRONE-GGC-726-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-729-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-743-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-747-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-749-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-770-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-772-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-776-19	NO AVANZAME		

Quedamos atentos a su amable colaboración y a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO
Ingeniero – Apoyo Técnico.
Direccion de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía.
ywdiaz@minenergia.gov.co
Cel: +57-3013716518
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia.

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO
Enviado el: sábado, 31 de enero de 2026 5:40 p. m.
Para: 'aemilianir@air-e.com' <aemilianir@air-e.com>; 'Eileen Yorley Ibañez Ortega' <eileen.ibanez@air-e.com>; 'hernando.cabarcas@air-e.com' <hernando.cabarcas@air-e.com>
CC: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: ACTAS DE REPLANTEO PRONE

Cordial saludo, señores AIR-E
Att.: Gerente Emiliani

De manera atenta me permito solicitar su apoyo para verificar en sus archivos si reposan las **actas de replanteo** correspondientes a los proyectos que se relacionan a continuación, toda vez que dichas actas no aparecen cargadas en la plataforma **Avánzame**.

En caso de ser localizadas, agradecemos muy cordialmente que puedan ser **compartidas por este mismo medio**, con el fin de mantener la información documental completa y actualizada.

Cabe aclarar que, en la columna **“Acta de Replanteo”**, los números registrados corresponden a la **cantidad de actas que actualmente se encuentran disponibles en Avánzame**.

PROYECTOS	Acta replanteo	Contratista de Obra	Observación AIR-E
PRONE-GGC-458-22	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-657-21	1	CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA	
PRONE-GGC-666-21	NO TIENE	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-667-21	1	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-668-21	2	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-482-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-486-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-487-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-493-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-494-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-502-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-656-21	NO AVANZAME	CONSORCIO REDES ELECTRICAS MG	
PRONE-GGC-673-21	NO AVANZAME	CONSORCIO CONSELEC	
PRONE-GGC-662-21	NO AVANZAME	ONSORCIO REDES ELECTRICAS MG	
PRONE-GGC-672-21	NO AVANZAME	CONSORCIO CONSELEC	
PRONE-GGC-679-21	NO AVANZAME	CONSORCIO PRONE DEL CARIBE	
PRONE-GGC-680-21	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-640-21	2		
PRONE-GGC-460-22	NO AVANZAME	UNIFORCE SAS	
PRONE-GGC-461-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-675-21	1		
PRONE-GGC-677-21	1		
PRONE-GGC-475-22	NO AVANZAME	SALOMON DURAN S.A.S	
PRONE-GGC-477-22	NO AVANZAME	SALOMON DURAN S.A.S	
PRONE-GGC-684-21	2		
PRONE-GGC-726-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-729-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-743-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-747-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-749-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-770-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-772-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-776-19	NO AVANZAME		

Quedamos atentos a su amable colaboración y a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO
Ingeniero – Apoyo Técnico.
Direccion de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía.
ywdiaz@minenergia.gov.co
Cel: +57-3013716518
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO
Enviado el: viernes, 19 de diciembre de 2025 8:53 p. m.

Para: aemilianir@air-e.com; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>; hernando.cabarcas@air-e.com
CC: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: ACTAS DE REPLANTEO PRONE

Cordial saludo, señores AIR-E
Att.: Gerente Emiliani

Me permito informar que el día de hoy sostuve conversación en horas de la mañana con la señora **Eileen**, a quien le solicité muy amablemente su apoyo para revisar en sus archivos si reposan las **actas de replanteo** correspondientes a los proyectos que se relacionan a continuación, toda vez que dichas actas no aparecen cargadas en la plataforma **Avánzame**.

En caso de que las actas sean encontradas, agradecemos de manera atenta que puedan ser compartidas por este mismo medio.

Cabe aclarar que, en la columna **"Acta de Replanteo"**, los números registrados corresponden a la **cantidad de actas que actualmente se encuentran disponibles en Avánzame**.

PROYECTOS	Acta replanteo	Contratista de Obra	Observación AIR-E
PRONE-GGC-458-22	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-657-21	1	CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA	
PRONE-GGC-666-21	NO TIENE	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-667-21	1	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-668-21	2	CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	
PRONE-GGC-482-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-486-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-487-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-493-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-494-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-502-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-656-21	NO AVANZAME	CONSORCIO REDES ELECTRICAS MG	
PRONE-GGC-673-21	NO AVANZAME	CONSORCIO CONSELEC	
PRONE-GGC-662-21	NO AVANZAME	ONSORCIO REDES ELECTRICAS MG	
PRONE-GGC-672-21	NO AVANZAME	CONSORCIO CONSELEC	
PRONE-GGC-679-21	NO AVANZAME	CONSORCIO PRONE DEL CARIBE	
PRONE-GGC-680-21	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-640-21	2		
PRONE-GGC-460-22	NO AVANZAME	UNIFORCE SAS	
PRONE-GGC-461-22	NO AVANZAME	NUNCA ADJUDICADO	
PRONE-GGC-675-21	1		
PRONE-GGC-677-21	1		
PRONE-GGC-475-22	NO AVANZAME	SALOMON DURAN S.A.S	
PRONE-GGC-477-22	NO AVANZAME	SALOMON DURAN S.A.S	
PRONE-GGC-684-21	2		
PRONE-GGC-726-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-729-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-743-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-747-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-749-19	NO AVANZAME		
	NO AVANZAME		

PRONE-GGC-770-19			
PRONE-GGC-772-19	NO AVANZAME		
PRONE-GGC-776-19	NO AVANZAME		

Quedo atento a cualquier información adicional o a las indicaciones que consideren pertinentes.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO
Ingeniero – Apoyo Tecnico.
Direccion de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía.
ywdiaz@minenergia.gov.co
Cel: +57-3013716518
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia.

